

ESTRUCTURA DEL MERCADO TURÍSTICO GALLEGO

CARLA REY GRAÑA / MARÍA RAMIL DÍAZ
Departamento de Economía Aplicada II
Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais
Universidade da Coruña

Recibido: 5 abril 2000

Aceptado: 15 junio 2000

Resumen: El objetivo de este trabajo es presentar un análisis de la estructura del mercado turístico en Galicia. Comenzamos con un estudio de los principales efectos de la actividad turística, centrándonos en el más inmediato: el desarrollo del propio sector. Con este fin, se efectúa un análisis de la evolución de la demanda y de la oferta en el sector turístico y, para los años más recientes, se desagregan los datos, lo que permite deducir los principales rasgos de esta actividad en España, y más concretamente en Galicia.

Palabras clave: Análisis cuantitativo del sector turístico / Economía del turismo / Indicadores de actividad turística.

STRUCTURE OF GALICIAN TOURIST MARKET

Summary: The aim of this paper is to present an analysis of the structure of the tourist market in Galicia. We begin with the study of the main effects of tourist activity, focusing on the most immediate one: the development of the sector itself. With this goal, an analysis of the supply and demand in the tourist sector is carried out and, for the most recent years, data are disintegrated, which allows for the deduction of the main features of this activity in Spain, and more precisely in Galicia.

Keywords: Quantitative analysis of tourist sector / Tourism economy / Indicators of tourist activity.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de la distribución de la actividad turística en el tiempo y en el espacio tiene, desde el punto de vista económico, un interés fundamental. La excesiva concentración temporal de la demanda impide el aprovechamiento óptimo de los recursos, lo cual se refleja, básicamente, en la infrautilización de trabajo y capital; su excesiva concentración espacial provoca el deterioro en los servicios prestados y daños en el entorno físico, debidos a la aglomeración. Cualquiera de ellas puede generar, por tanto, importantes deseconomías externas.

El sector turístico está interrelacionado con un gran número de otros sectores de la economía. Evidentemente, el efecto económico más inmediato de la actividad turística consiste en el desarrollo del propio sector. Pero a este efecto directo, hay que añadirle el *efecto multiplicador* o riqueza que se genera por cada unidad de gasto turístico en otros sectores de la economía, como consecuencia de la interdependencia existente entre ellos.

Debido a esta interdependencia, un aumento en la demanda de los bienes y servicios producidos por un sector genera, a su vez, un aumento en la demanda de los bienes y servicios necesarios para producirlos, que proceden de otros sectores. Los flujos de renta percibidos por las empresas turísticas provocan nuevos flujos en forma de pagos a proveedores, salarios o impuestos. Los ingresos percibidos por cualquiera de estos agentes económicos son destinados, a su vez, a nuevos gastos. Así, por ejemplo, las empresas del sector turístico, con los ingresos obtenidos por sus ventas, pagan a sus proveedores y éstos a los suyos, en una cadena que provoca continuos aumentos en la demanda y, por lo tanto, mayor crecimiento económico. Pero, obviamente, este proceso es reversible y, por tanto, las fluctuaciones en la demanda de este sector pueden tener efectos muy negativos para la economía en su conjunto.

En este sentido, la procedencia de la demanda debería ser suficientemente diversificada, para que las situaciones de crisis económica en un país o en un número reducido de países no tengan consecuencias excesivamente perjudiciales para la economía nacional.

En este trabajo se analizan los principales efectos de la actividad turística en España en los últimos años. Como se ha comentado, el efecto más inmediato es el desarrollo del propio sector. Por tanto se efectúa, en primer lugar, un análisis de la evolución de la demanda y de la oferta en el sector turístico en España. A continuación, para los años más recientes, se desagregan los datos, lo cual permite deducir los rasgos generales de la actividad turística en España y este análisis se efectúa con mayor detalle para la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. PRINCIPALES INDICADORES DE DEMANDA Y DE OFERTA TURÍSTICA

Antes de proceder al análisis cuantitativo, es necesario definir los principales conceptos a los que se hará referencia.

La Comisión Estadística de las Naciones Unidas (OMT, 1994) indica que el concepto básico para el conjunto del sistema de estadísticas de turismo es el *visitante*, persona que viaja por un período de tiempo no superior a doce meses a un país distinto de aquél en el que tiene su residencia habitual o fuera de su entorno habitual dentro del mismo país en el que reside, sin que el motivo principal de la visita sea el de ejercer una actividad remunerada en el lugar visitado. Los *turistas* o *visitantes que pernoctan* son las personas que permanecen al menos una noche en un medio de alojamiento colectivo o privado, mientras que las personas que no pernoctan son *excursionistas* o *visitantes de día*.

Existen tres formas básicas de turismo: turismo *interno*, que se refiere a las personas que viajan a un lugar distinto de su entorno habitual, dentro de su propio pa-

is de residencia; turismo *receptor*, que se refiere a las personas que entran en un país en el que no residen habitualmente; y turismo *emisor*, que se refiere a las personas que salen del país en el que habitualmente residen.

A partir de estas tres formas básicas pueden definirse el turismo *nacional*, que incluye el interno y el emitido; el turismo *interior*, como suma del interno y del recibido; y el turismo *internacional*, que incluye el recibido y el emitido.

Respecto a cuáles son los principales indicadores de la actividad turística, por el lado de la demanda, probablemente el más adecuado sea el *gasto turístico*, que es el gasto total de consumo realizado por los visitantes por y durante su viaje y estancia en el lugar de destino (OMT, 1995). Abarca, por tanto, todos los desembolsos originados con motivo del viaje, en su transcurso y como consecuencia del mismo. Sin embargo, para esta variable, no se dispone más que de algunos datos aislados y puntuales, que no permiten analizar su evolución.

El gasto turístico es un concepto muy relacionado con el de *consumo turístico*, definido como el valor de los bienes y servicios utilizados por los visitantes. Respecto a este indicador también se dispone sólo de datos muy escasos.

Otras variables que pueden ser consideradas como indicadores de la demanda de turismo son los *ingresos por turismo* y el *número de visitantes extranjeros*, variables para las cuales sí se dispone de series largas, pero que proporcionan información relativa sólo al turismo receptor.

Para efectuar el análisis con respecto al turismo interior, que incluye no sólo el receptor sino también el interno, disponemos de las series correspondientes al *número de viajeros* y al *número de pernoctaciones*, pero se refieren sólo a los *registrados en establecimientos hoteleros reglados*; es decir, hoteles y hostales. No recogen, por tanto, las cifras correspondientes a los viajeros que eligen otros medios de acomodación, tanto reglados como no reglados. Entre los establecimientos no recogidos en la estadística se incluyen las casas de huéspedes, fondas, apartamentos legalizados y campings. Además, existe un importante volumen de oferta de alojamientos que no está legalizada, constituida principalmente por campings y apartamentos turísticos no registrados.

En cuanto a los indicadores de oferta, deberían reflejar el capital directamente computable a efectos turísticos (Pulido, 1965); es decir, los servicios de hostelería, restauración, animación y espectáculos y otros complementarios (como los de información, intermediación de las agencias de viajes, transporte, comunicaciones, seguros, etc.), que pueden ser adquiridos como servicios aislados o como un conjunto de servicios que tiene un precio global. La oferta turística comprende, por tanto, una multiplicidad de bienes y servicios, que constituyen lo que se denomina el *producto turístico*.

El producto turístico es difícilmente cuantificable porque, aunque la mayoría de los servicios que lo integran son consumidos, sobre todo, por los turistas, pueden ser consumidos también por los residentes; de tal manera que el carácter de “turis-

tico” se lo da el que lo adquiere. Esto hace necesario utilizar como indicadores otras variables que puedan considerarse aproximaciones razonables.

Así, desde el lado de la oferta, los que se consideran principales indicadores de la actividad turística son los que se supone que permiten al visitante cubrir sus necesidades básicas: albergue, manutención y recreo.

Las necesidades de albergue se cubren, fundamentalmente, a través de las redes de hoteles, hostales y establecimientos asimilados. Sus principales indicadores son el *número de establecimientos*, el *número de habitaciones* y el *número de plazas-cama*.

La Organización Mundial de Turismo define el número de habitaciones como la capacidad total en habitaciones de los establecimientos de alojamiento disponible durante el período punta de la temporada turística y el número de plazas-cama como el total de plazas existentes en los establecimientos de alojamiento en dicho período. Por tanto, ambas variables proporcionan una información similar. Aunque algunas de las habitaciones son individuales, la mayor parte de ellas son dobles, de tal manera que el número de plazas se obtiene multiplicando el número de habitaciones por un coeficiente algo inferior a dos (aproximadamente 1,8).

Las necesidades de manutención son cubiertas, básicamente, por los restaurantes, pudiéndose incluir con ellos a las cafeterías y a los bares, aunque estas dos últimas categorías responden a una demanda bastante indefinida. En cuanto a las necesidades de recreo, es complicado determinar el tipo de establecimiento que las satisface. En general, se suele considerar que las discotecas y las instalaciones deportivas constituyen el eje central de este tipo de oferta. Las estadísticas de turismo no recogen habitualmente información con respecto a este tipo de establecimientos, porque no constituyen un fuerte aliciente para impulsar la demanda turística hacia una determinada zona.

Con respecto a estas variables, para España, pese a que se hacen constantes esfuerzos para mejorar la información, sólo son fiables los datos correspondientes a la oferta hotelera.

En este trabajo, cuando no se hace mención explícita de otra fuente, la información cuantitativa utilizada procede del servidor TEMPUS, del Instituto Nacional de Estadística (<http://www.ine.es>) o es de elaboración propia, a partir de esa información.

3. EL SECTOR TURÍSTICO EN ESPAÑA

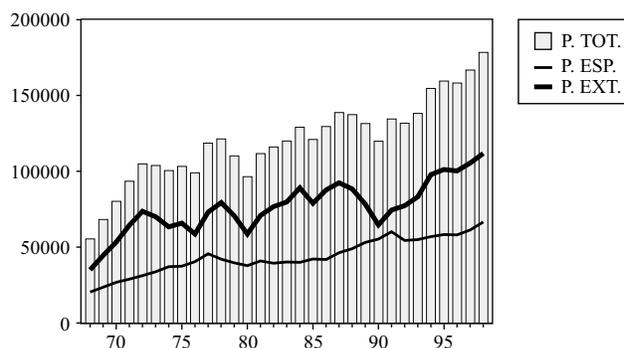
3.1. LA DEMANDA TURÍSTICA

Para analizar el comportamiento del turismo interior, hay que tener en cuenta tanto la demanda externa como la interna. Los indicadores más fiables para el total

de la demanda son, como se ha señalado, los que se refieren únicamente a los establecimientos hoteleros: número de viajeros y pernoctaciones registradas. El número de viajeros no proporciona información con respecto a la duración de la estancia. En este sentido, es más interesante revisar las cifras correspondientes a las pernoctaciones.

Como puede observarse en el gráfico 1, las series de datos anuales agregados de las pernoctaciones indican que, a pesar de que el turismo nacional tiene una importancia creciente, la demanda turística en España procede, sobre todo, del exterior. En el período de tiempo comprendido entre 1976 y 1996, de las pernoctaciones registradas en establecimientos hoteleros aproximadamente el 60 por ciento corresponden a visitantes extranjeros.

Gráfico 1.- Miles de pernoctaciones en España



P. TOT.: Total de pernoctaciones; P. ESP.: Pernoctaciones de residentes en España; P. EXT.: Pernoctaciones de residentes en el extranjero.

En este período, la evolución de la demanda exterior es bastante irregular. En los años 1976, 77 y 78 las pernoctaciones extranjeras experimentan un aumento importante y una importante disminución en los años 1979 y 80, en los que se vuelve a la cifra de 58 millones que se había alcanzado ya en 1976. En el año 1981 se produce una fuerte recuperación y las pernoctaciones aumentan hasta 1984. En 1985 hay un descenso brusco, que se recupera en el año 1986 y que se mantiene hasta 1988 en una cifra aproximada de 90 millones de pernoctaciones. En el bienio 1989-90 experimentan de nuevo una disminución importante y desde 1991 se produce un aumento sostenido, alcanzándose en 1998 el máximo de 111 millones de pernoctaciones de procedencia extranjera.

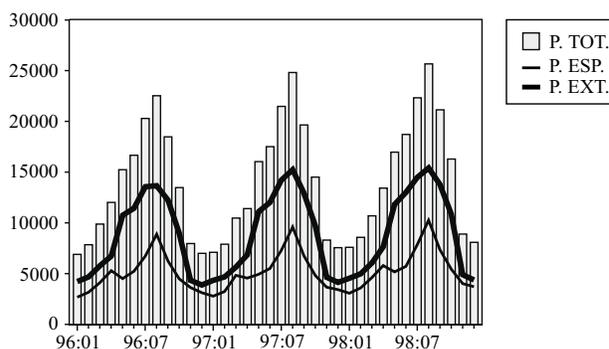
Desde 1977 hasta 1980, la demanda interior disminuye paulatinamente, pasando las pernoctaciones de 45 a 37 millones. En 1981 se inicia un período de estancamiento, que abarca hasta 1986, en el que se mantienen alrededor de los 40 mi-

llones. A partir de 1987 y hasta 1991, las pernoctaciones experimentan un aumento sostenido. En 1992 se observa un descenso brusco y, a partir de entonces, y hasta 1998, ligeros aumentos, alcanzando en este último año el valor máximo de 66 millones de pernoctaciones nacionales.

En cuanto a las pernoctaciones totales, debido a la fuerte dependencia de las extranjeras, tienen una evolución similar a éstas. Las disminuciones en las pernoctaciones extranjeras que se producen a lo largo del período no se ven, en ningún caso, compensadas por aumentos en las nacionales. En 1998 llegan a alcanzar la cifra de 178 millones, lo que supone, con respecto a los 99 millones de 1976, un incremento próximo al 80 por ciento.

Los datos utilizados en el análisis precedente son anuales. Este tipo de datos no permite observar la existencia de concentración temporal. En el gráfico 2, que recoge los indicadores de periodicidad mensual para los últimos años de la muestra, se observa la existencia de una fuerte estacionalidad, con máximos en los meses de verano. La demanda turística en España tiene un comportamiento estacional que, como se ha señalado, tiene importantes consecuencias negativas, debido a que supone la infrautilización de trabajo y capital en el sector.

Gráfico 2.- Miles de pernoctaciones en España



P. TOT.: Total de pernoctaciones; P. ESP.: Pernoctaciones de residentes en España; P. EXT.: Pernoctaciones de residentes en el extranjero.

Además, los datos agregados para el conjunto del país tampoco permiten observar la existencia de concentración espacial. Si se desagregan por Comunidades Autónomas las cifras de las pernoctaciones para los tres últimos años de la muestra, se observa que Baleares, Cataluña, Canarias, Andalucía y la Comunidad Valenciana absorben la mayor parte de los turistas. Esto tiene también importantes consecuencias negativas, que se reflejan básicamente en la pérdida de calidad de los servicios ofrecidos y en el deterioro del medio ambiente, que hace menos atractivo el destino turístico.

Como puede observarse en las tablas 1, 2 y 3, Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña y la Comunidad Valenciana absorben aproximadamente el 80 por ciento del total de pernoctaciones registradas. En particular, le corresponden a Baleares alrededor del 26 por ciento; a Canarias, Andalucía y Cataluña porcentajes que oscilan entre el 14 y el 16 por ciento y la Comunidad Valenciana absorbe aproximadamente el 9 por ciento.

Tabla 1.- Miles de pernoctaciones, 1996

CC.AA.	TOTAL	DE ESP.	DE EXT.	%TOT.	%ESP.	%EXT.
1. Andalucía	23.833,270	10.777,580	13.055,690	15,05	18,56	13,02
2. Aragón	2.378,868	2.139,167	239,701	1,50	3,68	0,23
3. Asturias (Principado de)	1.022,731	972,593	50,138	0,64	1,67	0,05
4. Baleares (Islas)	43.385,890	4.208,612	39.177,280	27,41	7,25	39,09
5. Canarias	24.103,520	4.367,930	19.735,590	15,23	7,52	19,69
6. Cantabria	1.119,446	968,169	151,277	0,70	1,66	0,15
7. Castilla-León	1.628,948	1.376,871	252,077	1,02	2,37	0,25
8. Castilla-La Mancha	3.545,816	3.055,818	489,998	2,24	5,26	0,48
9. Cataluña	24.657,120	9.093,638	15.563,480	15,58	15,66	15,53
10. Comunidad Valenciana	14.283,740	8.112,885	6.170,860	9,02	13,97	6,15
11. Extremadura	1.077,655	969,127	108,528	0,68	1,66	0,10
12. Galicia	3.508,543	3.166,567	341,976	2,21	5,45	0,34
13. Madrid (Comunidad de)	8.804,855	4.765,714	4.039,141	5,56	8,21	4,03
14. Murcia (Región de)	1.818,774	1.566,145	252,629	1,14	2,69	0,25
15. Navarra (Comunidad Foral de)	560,771	481,601	79,170	0,35	0,82	0,07
16. País Vasco	1.855,837	1.412,654	443,183	1,17	2,43	0,44
17. Rioja (La)	461,717	417,888	43,829	0,29	0,71	0,04
18. Ceuta y Melilla	211,135	190,188	20,947	0,13	0,32	0,02
19. Total España	158.258,600	58.043,150	10.0215,500	100,00	100,00	100,00

Tabla 2.- Miles de pernoctaciones, 1997

CC.AA.	TOTAL	DE ESP.	DE EXT.	%TOT.	%ESP.	%EXT.
1. Andalucía	26.341,910	11.893,810	14.448,100	15,79	19,40	13,70
2. Aragón	2.582,002	2.327,136	254,866	1,54	3,79	0,24
3. Asturias (Principado de)	1.024,017	967,492	56,525	0,61	1,57	0,05
4. Baleares (Islas)	44.273,530	4.057,185	40.216,350	26,55	6,61	38,14
5. Canarias	23.454,430	4.256,221	19.198,210	14,06	6,94	18,20
6. Cantabria	1.102,805	959,694	143,111	0,66	1,56	0,13
7. Castilla-León	1.833,319	1.547,043	286,276	1,09	2,52	0,27
8. Castilla-La Mancha	3.806,174	3.286,868	519,306	2,28	5,36	0,49
9. Cataluña	27.486,230	9.783,941	17.702,290	16,48	15,96	16,78
10. Comunidad Valenciana	15.284,660	8.466,062	6.818,601	9,16	13,81	6,46
11. Extremadura	1.128,502	1.020,047	108,455	0,67	1,66	0,10
12. Galicia	3.805,269	3.400,843	404,426	2,28	5,54	0,38
13. Madrid (Comunidad de)	9.340,172	5.007,649	4.332,523	5,60	8,16	4,10
14. Murcia (Región de)	2.019,544	1.727,403	292,141	1,21	2,81	0,27
15. Navarra (Comunidad Foral de)	584,215	490,693	93,522	0,35	0,80	0,08
16. País Vasco	1.938,532	1.446,389	492,143	1,16	2,35	0,46
17. Rioja (La)	495,571	451,795	43,776	0,29	0,73	0,04
18. Ceuta y Melilla	232,433	207,936	24,497	0,13	0,33	0,02
19. Total España	166.733,300	61.298,200	105.435,100	100,00	100,00	100,00

Tabla 3.- Miles de pernoctaciones, 1998

CC.AA.	TOTAL	DE ESP.	DE EXT.	%TOT.	%ESP.	%EXT.
1. Andalucía	29.238,910	13.190,070	16.048,830	16,39	19,81	14,35
2. Aragón	2.893,273	2.609,910	283,363	1,62	3,92	0,25
3. Asturias (Principado de)	1.726,711	1.631,854	94,857	0,96	2,45	0,08
4. Baleares (Islas)	46.349,370	5.451,718	40.897,650	25,98	8,19	36,58
5. Canarias	24.437,650	4.158,350	20.279,300	13,70	6,24	18,13
6. Cantabria	1.742,196	1.517,246	224,950	0,97	2,27	0,20
7. Castilla-León	4.065,723	3.472,036	593,687	2,27	5,21	0,53
8. Castilla-La Mancha	1.975,963	1.663,729	312,234	1,10	2,49	0,27
9. Cataluña	28.164,360	9.373,365	18.790,990	15,79	14,08	16,80
10. Comunidad Valenciana	16.398,610	8.641,642	7.756,964	9,19	12,98	6,93
11. Extremadura	1.268,843	1.154,687	114,156	0,71	1,73	0,10
12. Galicia	4.124,988	3.648,823	476,165	2,31	5,48	0,42
13. Madrid (Comunidad de)	9.891,483	5.131,920	4.759,563	5,54	7,71	4,25
14. Murcia (Región de)	2.204,495	1.840,628	363,867	1,23	2,76	0,32
15. Navarra (Comunidad Foral de)	661,477	554,997	106,480	0,37	0,83	0,09
16. País Vasco	2.404,601	1.779,976	624,625	1,34	2,67	0,55
17. Rioja (La)	549,638	500,498	49,140	0,30	0,75	0,04
18. Ceuta y Melilla	257,422	230,983	26,439	0,14	0,34	0,02
19. Total España	178.355,700	66.552,440	111.803,300	100,00	100,00	100,00

Estos porcentajes varían mucho, no obstante, si se hace referencia a las pernoctaciones que corresponden a residentes en España y a residentes en el extranjero.

Baleares absorbe alrededor del 38 por ciento del total de pernoctaciones de extranjeros y sólo el 7 por ciento del total de pernoctaciones de españoles. A Canarias le corresponde aproximadamente un 18 por ciento del total de las pernoctaciones de extranjeros y sólo un 7 por ciento del total de pernoctaciones de residentes en España. En Cataluña se registran alrededor del 16 por ciento del total para ambos grupos de pernoctaciones. Andalucía absorbe, aproximadamente, el 14 y el 19 por ciento de las pernoctaciones de extranjeros y de españoles, respectivamente. Y, finalmente, a la Comunidad Valenciana le corresponde el 6 por ciento de las pernoctaciones de extranjeros y el 9 por ciento de las de españoles.

Por contraste con estas Comunidades, el conjunto de la España Verde (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra) representa aproximadamente sólo el 5 por ciento del total de pernoctaciones; porcentaje similar al que absorbe por sí sola la Comunidad de Madrid. El porcentaje de pernoctaciones de extranjeros que le corresponde a Madrid es, aproximadamente, del 4 por ciento, mientras que el de españoles es, aproximadamente, del 8 por ciento. En la España Verde, sin embargo, sólo se registra el 1 por ciento del total de pernoctaciones de extranjeros, mientras que el de españoles es de un 11 por ciento aproximadamente.

La demanda turística en España se caracteriza, por tanto, por una elevada concentración temporal (en los meses de verano) y una elevada concentración espacial (en las CC.AA. de Baleares, Canarias, Andalucía, Cataluña y Comunidad Valenciana). La mayor parte de las pernoctaciones de residentes en el extranjero se re-

gistran en Baleares y Canarias, mientras que la mayoría de las pernoctaciones de residentes en España se registran en Andalucía, Cataluña, la Comunidad Valenciana y la Comunidad de Madrid.

Por lo que se refiere a los países de procedencia del turismo español, también se observa una elevada concentración espacial.

Como puede apreciarse en la tabla 4, aproximadamente el 37 por ciento de las pernoctaciones son de residentes en España y corresponden a residentes en la Unión Europea, excepto España, más de la mitad. En particular, sólo de residentes en Alemania y en el Reino Unido son más de un tercio del total de las pernoctaciones registradas. A los países que no figuran de forma explícita en esta tabla les corresponden porcentajes de las pernoctaciones siempre inferiores al 1 por ciento; y, en total, suman algo menos del 10 por ciento.

Tabla 4.- Pernoctaciones (porcentaje del total) por país de residencia

PAÍS	1996	1997	1998
1. España	36,88	36,76	37,31
2. Alemania	21,68	20,59	19,13
3. Reino Unido	17,55	17,90	18,69
4. Francia	4,06	3,88	3,84
5. Bélgica	3,05	3,11	3,09
6. Italia	2,68	2,85	2,90
7. Holanda	2,48	2,51	2,55
8. Suiza	1,39	1,41	1,10
9. EE.UU.	1,20	1,28	1,41
10. Otros países	9,03	9,71	9,98
11. UE (excepto España)	55,38	54,51	53,94
TOTAL	100,00	100,00	100,00

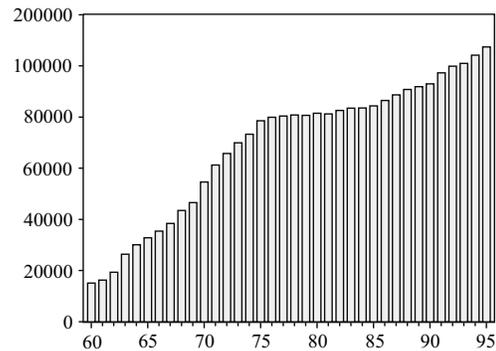
Esto pone de manifiesto la gran dependencia de la actividad turística española de la situación económica en un número muy reducido de países, siendo, por tanto, muy sensible a la evolución en cualquiera de ellos.

Como rasgos generales de la demanda turística en España, se observa la existencia de una elevada concentración espacial, tanto con respecto de su procedencia como con respecto del lugar de destino, conjuntamente con una fuerte concentración temporal.

3.2. LA OFERTA TURÍSTICA

El análisis descriptivo de la evolución reciente de la oferta turística se efectúa a través de las series correspondientes al número de plazas en establecimientos hoteleros.

Como puede observarse en el gráfico 3, a lo largo de los últimos años el número de plazas sigue una línea de tendencia creciente, pero con ritmos distintos según cuál sea el período temporal de referencia.

Gráfico 3.- Número de plazas en establecimientos hoteleros en España

Entre los años 1976 y 1984 la variable experimenta un crecimiento moderado. El número de plazas crece a una tasa media anual de, aproximadamente, el 4,5 por ciento, pasando de las 798 mil plazas de 1976 a las 835 mil de 1984. En el período comprendido entre 1985 y 1993, el ritmo de crecimiento es muy superior. La tasa de incremento está próxima al 20 por ciento. La tendencia es incluso más acusada entre los años 1990 y 1992, debido, probablemente, a las expectativas creadas por la designación de Madrid como Capital Cultural Europea y a las celebraciones de los Juegos Olímpicos en Barcelona y de la Exposición Universal de Sevilla, que coinciden en el año final del período, durante el cual se pasa de 929 a 998 mil plazas. En el año 1995 se registra el máximo de 1.074 miles de plazas.

Con respecto a la oferta turística, para obtener el total de alojamientos sería necesario considerar también la oferta extrahotelera y la de alojamientos privados para uso turístico. La Secretaría General de Turismo estima la capacidad de los apartamentos, chalets, *bungalows* y otros alojamientos similares no reglados en 1990, en 7.500 miles de plazas. Los datos del *Anuario de Estadísticas de Turismo* indican que en el período comprendido entre 1977 y 1993, el número de plazas en campings casi se triplica, pasando de las 232 mil en 1977 a las 602 mil de 1993, y debe tenerse en cuenta, además, que existe un número importante de establecimientos de este tipo que están al margen de la normativa y que, por consiguiente, no figuran en las estadísticas.

Dadas estas cifras, es obvio el enorme peso que tiene la oferta “no reglada”. Sin embargo, no es posible disponer de datos fiables para ella, de tal manera que el análisis de la oferta turística ha de hacerse a partir de las cifras correspondientes a los establecimientos hoteleros.

En la tabla 5 se muestran los datos correspondientes a la estructura de las empresas hoteleras para el año 1996 desagregados por CC.AA. La combinación de estos datos con los que proporciona la *Contabilidad Regional de España*, permite

calcular el porcentaje que supone el valor añadido bruto de las empresas hoteleras sobre el valor añadido bruto total de cada Comunidad Autónoma. Esta información se muestra en la tabla 6.

Tabla 5.- Estructura de las empresas hoteleras, 1996

CC.AA.	Nº EST.	PROD.	VABPM	PO	GP	VABPE
1. Andalucía (+ Ceuta y Melilla)	1.707	84.021	52.774	17.236	41.463	3,061
2. Aragón	457	11.976	7.774	3.150	4.403	2,467
3. Asturias (Principado de)	382	10.236	7.009	2.352	4.465	2,980
4. Baleares (Islas)	1.093	217.777	141.867	41.469	84.232	3,421
5. Canarias	456	143.811	92.072	18.891	55.296	4,873
6. Cantabria	264	8.074	5.525	2.214	3.801	2,495
7. Castilla-León	787	21.639	14.374	5.160	9.656	2,785
8. Castilla-La Mancha	438	10.989	7.649	2.848	4.954	2,685
9. Cataluña	2.076	168.761	100.179	32.572	68.749	3,075
10. Comunidad Valenciana	741	47.048	31.076	9.981	21.148	3,113
11. Extremadura	208	4.915	3.327	1.474	2.391	2,257
12. Galicia	982	17.515	12.054	4.812	7.231	2,504
13. Madrid (Comunidad de)	1.163	118.647	76.921	19.486	58.303	3,947
14. Murcia (Región de)	137	6.109	4.030	1.484	3.010	2,715
15. Navarra (Comunidad Foral de)	373	15.963	7.779	2.394	6.124	3,249
16. País Vasco	408	14.119	9.478	2.750	6.837	3,446
17. Rioja (La)	83	3.691	2.453	853	1.460	2,875
18. Total España	11.756	905.291	576.344	169.307	384.829	3,404

Nº EST.: número de establecimientos; PROD.: valor de la producción (millones de pesetas); VABPM: VAB a precios de mercado (millones de pesetas); PO: personas ocupadas; GP: gastos de personal (millones de pesetas).
VABPE = VABPM / PO.

Tabla 6.- Datos correspondientes al año 1996

CC.AA.	VABPM (1)	VABCCAA (2)	((1) / (2))*100
1. Andalucía (+ Ceuta y Melilla)	52.774	9.404.790	0,561
2. Aragón	7.774	2.255.731	0,344
3. Asturias (Principado de)	7.009	1.693.296	0,413
4. Baleares (Islas)	141.867	1.609.206	8,815
5. Canarias	92.072	2.686.282	3,427
6. Cantabria	5.525	890.464	0,620
7. Castilla-León	14.374	4.028.759	0,356
8. Castilla-La Mancha	7.649	2.538.065	0,301
9. Cataluña	100.179	13.316.093	0,752
10. Comunidad Valenciana	31.076	6.629.394	0,468
11. Extremadura	3.327	1.255.950	0,264
12. Galicia	12.054	3.930.659	0,306
13. Madrid (Comunidad de)	76.921	10.977.736	0,700
14. Murcia (Región de)	4.030	1.687.900	0,238
15. Navarra (Comunidad Foral de)	7.779	1.098.255	0,708
16. País Vasco	9.478	4.481.803	0,211
17. Rioja (La)	2.453	643.894	0,380
18. Total España	576.344	69.201.508	0,832

El valor añadido bruto a precios de mercado de un sector de la economía es la diferencia entre el valor de venta de los productos del sector y el valor de compra de la energía y las materias primas necesarias para elaborarlos. El análisis de la

evolución del valor añadido permite, por tanto, valorar la riqueza generada por un sector económico a lo largo de un determinado período de tiempo.

Cuando se hace referencia a la actividad turística es obvio que es imposible centralizar en un solo sector de la economía todo lo que debería considerarse turismo; pero la parte más importante de dicha actividad se concentra en entidades como hoteles, restaurantes, bares y cafeterías. En los datos que se han recogido en la tabla nos referimos, únicamente, como se ha indicado, al valor añadido generado por las empresas hoteleras.

La última columna de la tabla 5 muestra diferencias importantes en el valor añadido por trabajador, según la Comunidad Autónoma de que se trate. La cifra es significativamente mayor para Canarias que para las restantes Comunidades. Está casi una unidad por debajo la correspondiente a Madrid. En Andalucía, Baleares, Cataluña, Navarra y el País Vasco, la cifra ronda la media nacional y es inferior a ella para las demás.

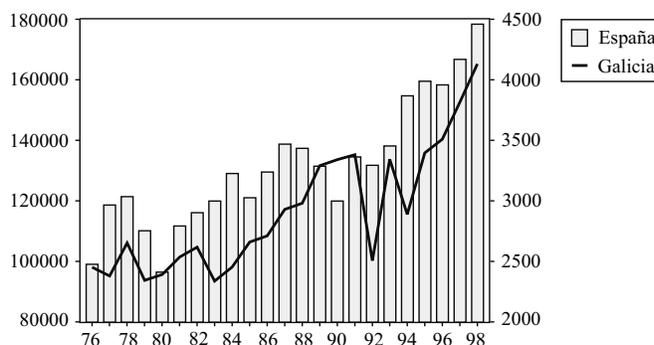
En la tercera columna de la tabla 6 se pone de manifiesto la enorme dependencia de la actividad turística de las CC.AA. de Baleares y Canarias. Sólo las empresas hoteleras generan, respectivamente, el 8,8 y el 3,4 por ciento de todo el valor añadido bruto de la Comunidad.

4. EL SECTOR TURÍSTICO EN GALICIA

4.1. LA DEMANDA TURÍSTICA

Como puede observarse en el gráfico 4, las evoluciones de la demanda en Galicia y en España presentan diferencias apreciables.

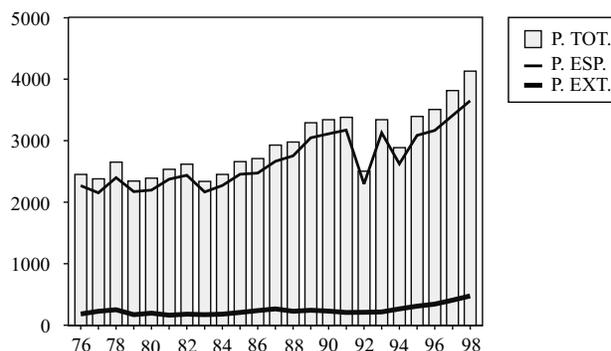
Gráfico 4.- Miles de pernотaciones



Las series de datos anuales de las pernотaciones desagregadas en las de residentes en España y en el extranjero que se muestran en el gráfico 5, indican que, contrariamente a lo que sucede en el caso español, la demanda turística en

contrariamente a lo que sucede en el caso español, la demanda turística en Galicia procede fundamentalmente de los residentes en España. En el período de tiempo comprendido entre 1976 y 1998, de las pernoctaciones registradas en establecimientos hoteleros aproximadamente el 90 por ciento corresponden a visitantes españoles, si bien en los últimos años del período se observa un ligero incremento de los extranjeros.

Gráfico 5.- Miles de pernoctaciones en Galicia



P. TOT.: Total de pernoctaciones; P. ESP.: Pernoctaciones de residentes en España; P. EXT.: Pernoctaciones de residentes en el extranjero.

Hasta 1990, la evolución de la demanda exterior es bastante irregular y se mantiene alrededor de una media de 230 mil pernoctaciones, pero con oscilaciones importantes en algunos períodos. Desde 1991, sin embargo, experimenta un crecimiento sostenido, alcanzándose en 1998 el máximo de 476 mil pernoctaciones de extranjeros.

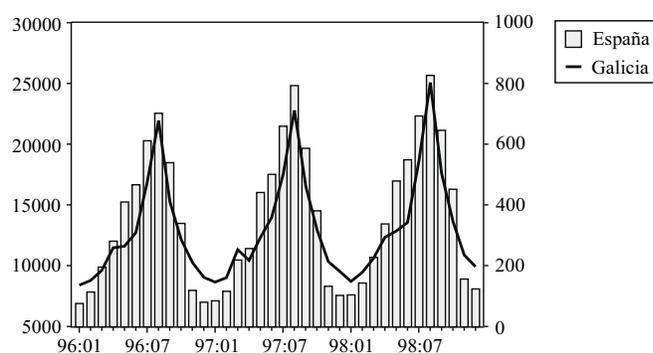
Desde 1976 hasta 1982, la demanda interior experimenta ligeros aumentos y disminuciones, oscilando entre 2.100 y 2.400 miles de pernoctaciones. A partir de 1983 y hasta 1991, se registran cifras superiores cada año. En 1992 se produce una caída importante, debido a la atracción ejercida por Sevilla, Barcelona y Madrid, por las razones ya indicadas. Dicha caída se recupera al año siguiente, en el que se celebra el Año Santo 93, y en 1994 se observa, de nuevo, una fuerte disminución. Desde entonces hasta el final del período, las pernoctaciones aumentan y es también en 1998 cuando se alcanza el máximo de 3.648 miles de pernoctaciones de residentes en España.

En cuanto a las pernoctaciones totales, debido a la fuerte dependencia de las nacionales, tienen una evolución muy similar a éstas.

Para analizar la estacionalidad, en el gráfico 6 se recogen los indicadores de periodicidad mensual en España y en Galicia para los últimos años de la muestra.

Como puede observarse, la demanda turística está más concentrada en los meses de verano en Galicia que en España.

Gráfico 6.- Miles de pernoctaciones



Esta destacada componente estacional tiene, tal como se ha señalado, importantes consecuencias negativas. Resulta, pues, fundamental desarrollar productos turísticos que tiendan a homogeneizar la demanda a lo largo del año, captando a aquellos turistas que, siguiendo las tendencias actuales, fraccionan su período de vacaciones, con el fin de realizar pequeños desplazamientos en puentes y fines de semana. En este sentido, el turismo rural en Galicia ha tenido una importante acogida, aunque todavía debe continuar posicionándose en un mercado muy competitivo. Galicia ofrece también otras posibilidades que han comenzado a desarrollarse, como el turismo de congresos y el de salud, que podrían llegar a constituir importantes pilares del turismo gallego.

Para analizar la existencia de concentración espacial, se desagregan por provincias las cifras de las pernoctaciones para los tres últimos años de la muestra. Como puede apreciarse en las tablas 7, 8 y 9, la provincia de Pontevedra absorbe casi la mitad de las pernoctaciones registradas en Galicia y la provincia de A Coruña aproximadamente el 40 por ciento.

Tabla 7.- Miles de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, 1996

PROVINCIA	TOTAL	DE ESP.	DE EXT.	%TOT.	%ESP.	%EXT.
1. A Coruña	1.380,951	1.183,093	197,858	39,35	37,36	57,85
2. Lugo	342,607	328,227	14,380	9,76	10,36	4,20
3. Ourense	179,543	174,538	5,005	5,11	5,51	1,46
4. Pontevedra	1.605,442	1.480,709	124,733	45,75	46,76	36,47
5. Galicia	3.508,543	3.166,567	341,976	100,00	100,00	100,00

Tabla 8.- Miles de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, 1997

PROVINCIA	TOTAL	DE ESP.	DE EXT.	%TOT.	%ESP.	%EXT.
1. A Coruña	1.412,339	1.195,836	216,503	37,11	35,16	53,53
2. Lugo	366,653	351,759	14,894	9,63	10,34	3,68
3. Ourense	197,574	1.90,522	7,0520	5,16	5,60	1,74
4. Pontevedra	1.828,703	1.662,726	165,977	48,05	48,89	41,04
5. Galicia	3.805,269	3.400,843	404,426	100,00	100,00	100,00

Tabla 9.- Miles de pernoctaciones en establecimientos hoteleros, 1998

PROVINCIA	TOTAL	DE ESP.	DE EXT.	%TOT.	%ESP.	%EXT.
1. A Coruña	1577,487	1315,217	262,270	38,24	36,04	55,07
2. Lugo	375,046	355,751	19,295	9,09	9,74	4,05
3. Ourense	218,847	210,907	7,940	5,30	5,78	1,66
4. Pontevedra	1953,608	1766,948	186,660	47,36	48,42	39,20
5. Galicia	4124,988	3648,823	476,165	100,00	100,00	100,00

Como la mayoría de las pernoctaciones corresponden a residentes en España, los porcentajes de pernoctaciones de españoles por provincias con respecto al total de pernoctaciones de españoles en Galicia sólo se modifican ligeramente con respecto a éstos, siendo algo inferior al porcentaje sobre el total en el caso de A Coruña y algo superior en el caso de Pontevedra. Las cifras, sin embargo, se invierten cuando se hace referencia al porcentaje de pernoctaciones de extranjeros para cada provincia sobre el total de pernoctaciones de extranjeros. A Coruña absorbe más de la mitad y Pontevedra alrededor del 40 por ciento.

Con respecto a la procedencia de los visitantes que pernoctan en establecimientos hoteleros en Galicia, como se ha señalado, aproximadamente el 90 por ciento son españoles.

La información recogida por la *Encuesta de ocupación hotelera* proporciona los datos por provincias correspondientes al año 1999. Estas cifras indican que la mayoría de los visitantes que pernoctan en Galicia proceden de la propia Comunidad Autónoma. En Ourense más de la mitad de las pernoctaciones registradas corresponden a residentes en esta Comunidad; en Lugo son casi la mitad y en A Coruña y Pontevedra algo menos del 30 por ciento.

A continuación, la Comunidad Autónoma de la que proceden la mayoría de las pernoctaciones es Madrid, con porcentajes que oscilan entre el 14 y el 20 por ciento, según la provincia de que se trate. A Cataluña le corresponden porcentajes de entre el 6 y el 8 por ciento. A Coruña y Pontevedra también registran porcentajes de pernoctaciones significativos de procedencia andaluza; concretamente, algo más del 6 y del 9 por ciento, respectivamente. En Lugo, casi el 8 por ciento de las pernoctaciones proceden de Asturias. En Pontevedra, proceden de Castilla-León el 7,5 por ciento de las pernoctaciones registradas y de la Comunidad Valenciana y del País Vasco, porcentajes ligeramente superiores al 5 por ciento.

El *Análisis estadístico sobre el turismo en Galicia*, realizado por el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidade de Santiago de

Compostela en 1997 para Turgalicia, coincide en señalar que la mayoría de las personas que viajan por Galicia proceden de nuestra Comunidad, de Madrid, Cataluña, País Vasco y Castilla-León, por este orden. De los encuestados extranjeros, el mayor porcentaje corresponde a Alemania, seguido de Portugal, Francia y Suiza.

Como puede observarse, por tanto, los rasgos generales de la demanda turística en Galicia no son sustancialmente diferentes de los observados para España. Los datos muestran la existencia de una elevada concentración espacial, tanto con respecto de su procedencia como con respecto del lugar de destino, conjuntamente con una concentración temporal incluso más acusada que la española.

El *Análisis estadístico sobre el turismo en Galicia*, al que ya nos hemos referido, proporciona también información de interés con respecto a cuál es el tipo de turista que nos visita. Casi un 88 por ciento tiene su residencia habitual en ciudades, y más del 60 por ciento posee un nivel de estudios medio o superior. La mayoría de los turistas encuestados ya conocían Galicia y los principales motivos del viaje son conocer y disfrutar de su entorno y costumbres y los vínculos familiares o de amistad. Algo más del 29 por ciento se aloja en hoteles y hostales, casi un 20 por ciento lo hace en casas de familiares y amigos y alrededor del 12 por ciento utiliza su propia casa; el 15 por ciento utiliza el camping y el 10 por ciento se aloja en una vivienda alquilada.

Para cuantificar la demanda turística en Galicia, como se ha señalado, se han utilizado los datos facilitados por el servidor TEMPUS del Instituto Nacional de Estadística. La información recogida por la estadística *Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros* se refiere sólo a las cifras registradas en establecimientos hoteleros reglados en los cuales se aloja aproximadamente sólo el 30 por ciento de las personas que nos visitan. Existen diversos informes que tratan de analizar el total de la oferta, entre los que cabe destacar los efectuados por la Dirección General de Política Turística de la Secretaría General de Turismo para diferentes años.

Con este mismo sentido, el Instituto Klein, encargado de la elaboración del *Anuario Comercial de España* publicado por la Caixa, ha estimado las cifras correspondientes a las pernoctaciones extrahoteleras regladas y no regladas para todas las provincias españolas. En las tablas 10, 11 y 12 se recogen las correspondientes a las cuatro provincias gallegas y el total para Galicia en el período 1996-1998.

Tabla 10.- Miles de pernoctaciones estimadas, 1996

PROVINCIA	TOTAL	HOT. REGLADAS	EXT. REGLADAS	NO REGLADAS
1. A Coruña	10.424,900	1.380,951	887,517	8.156,430
2. Lugo	5.246,333	342,607	226,862	4.676,864
3. Ourense	1.365,726	179,543	132,447	1.053,736
4. Pontevedra	11.965,180	1.605,442	910,566	9.449,174
5. Galicia	29.002,140	3.508,543	2.157,392	23.336,205

Tabla 11.- Miles de pernoctaciones estimadas, 1997

PROVINCIA	TOTAL	HOT. REGLADAS	EXT. REGLADAS	NO REGLADAS
1. A Coruña	10.661,850	1.412,339	907,689	8.341,820
2. Lugo	5.614,549	366,653	242,784	5.005,112
3. Ourense	1.502,883	197,574	145,749	1.159,560
4. Pontevedra	13.629,120	1.828,703	1.037,194	10.763,224
5. Galicia	31.408,400	3.805,269	2.333,416	25.269,716

Tabla 12.- Miles de pernoctaciones estimadas, 1998

PROVINCIA	TOTAL	HOT. REGLADAS	EXT. REGLADAS	NO REGLADAS
1. A Coruña	11.975,100	1.577,487	1.028,306	9.369,307
2. Lugo	5.743,591	375,046	248,398	5.120,147
3. Ourense	1.669,241	218,847	162,479	1.287,915
4. Pontevedra	14.587,421	1.953,608	1.113,798	11.520,015
5. Galicia	33.975,353	4.124,988	2.552,981	27.297,384

Estos datos ponen de manifiesto que las pernoctaciones en establecimientos hoteleros representan sólo aproximadamente el 13 por ciento del total de pernoctaciones registradas en Galicia. En 1996 el total de pernoctaciones en Galicia se estima en 29.002 miles, frente a los 3.508 miles recogidos en la estadística *Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros*. En 1997 se estima para Galicia un total de 31.408 miles de pernoctaciones frente a los 3.805 miles recogidos en dicha estadística. Para el año 1998, la estadística recoge un total de 4.124 miles de pernoctaciones frente a los 33.979 miles de pernoctaciones estimadas. Dadas estas cifras, es obvio el enorme peso que tiene la oferta extrahotelera reglada y la no reglada.

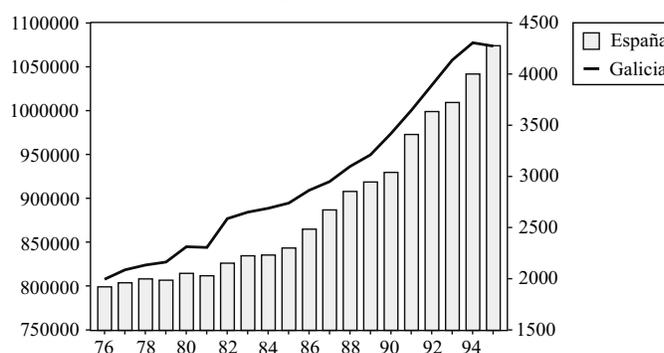
4.2. LA OFERTA TURÍSTICA

Como puede observarse en el gráfico 7, a lo largo de los últimos años el número de plazas en establecimientos hoteleros en Galicia presenta una evolución similar a la que se ha descrito para el caso español, si bien su ritmo de crecimiento es superior. La variable sigue una línea de tendencia creciente, pasando de unas 20 mil plazas en el año 1976 a unas 50 mil en el año 1998.

El porcentaje que supone el número de plazas en Galicia con respecto al total de España experimenta un aumento sostenido, pasando de alrededor del 2,5 por ciento al comienzo del período a aproximadamente el 4 por ciento en los años finales.

De la *Encuesta sobre la estructura de las empresas hoteleras* puede deducirse, para el caso de Galicia, que la infraestructura es relativamente moderna, lo cual sugiere que el desarrollo del sector en esta Comunidad Autónoma es reciente.

El valor añadido bruto generado por las empresas hoteleras representa el 0,3 por ciento del valor añadido bruto total de la región.

Gráfico 7.- Número de plazas en establecimientos hoteleros

En 1992, el valor añadido bruto generado por las principales ramas turísticas (hoteles, restaurantes, bares y cafeterías) en el total de la Comunidad Autónoma es del 6,48 por ciento, lo cual sitúa a Galicia en el grupo de las CC.AA. con una participación del sector hostelería claramente inferior a la media nacional, que se cifra en un 7,46 por ciento. Además, en este mismo año, el sector de hostelería en Galicia da empleo al 4,1 por ciento del total de personas ocupadas y contribuye con un escaso 6 por ciento al empleo del sector en España (Rey, 1998).

La mayor parte de los establecimientos hoteleros gallegos son de escasa capacidad y están clasificados en las categorías inferiores, puesto que algo más del 70 por ciento tienen menos de 50 plazas y corresponden a las categorías de hoteles de menos de tres estrellas y hostales. Debido a que su dimensión es reducida, tienen un bajo nivel de facturación y un escaso número de empleados por establecimiento. En cuanto a la gestión, predomina el empresario individual. Y en cuanto a la propiedad, la pertenencia a una cadena hotelera es absolutamente minoritaria.

En las tablas 13, 14 y 15, el número de plazas en establecimientos hoteleros se ha desagregado para las cuatro provincias gallegas. Como puede observarse, el mayor número de plazas corresponde siempre a la provincia de Pontevedra, que oferta aproximadamente el 47 por ciento de todas las plazas de Galicia. La provincia de A Coruña oferta aproximadamente un 32 por ciento y a las provincias de Lugo y Ourense les corresponden, respectivamente, el 12 y el 9 por ciento del total de plazas en establecimientos hoteleros en Galicia.

Tabla 13.- Oferta hotelera en Galicia, 1996

PROVINCIA	Nº PLAZAS	% SOBRE TOTAL
1. A Coruña	13.223	31.62
2. Lugo	5.536	12.44
3. Ourense	4.048	9.20
4. Pontevedra	20.258	46.74
5. Galicia	430.654	100.00

Tabla 14.- Oferta hotelera en Galicia, 1997

PROVINCIA	Nº PLAZAS	% SOBRE TOTAL
1. A Coruña	14.346	32.04
2. Lugo	5.520	12.33
3. Ourense	4.288	9.58
4. Pontevedra	20.619	46.05
5. Galicia	44.773	100.00

Tabla 15.- Oferta hotelera en Galicia, 1998

PROVINCIA	Nº PLAZAS	% SOBRE TOTAL
1. A Coruña	14.342	31.78
2. Lugo	5.531	12.26
3. Ourense	4.196	9.30
4. Pontevedra	21.063	46.66
5. Galicia	45.132	100.00

Para completar el análisis de la oferta y de la demanda turística en Galicia resulta necesario estudiar su distribución por comarcas. El lector interesado en este tema puede encontrar un análisis cuidadoso y detallado en el trabajo de Guisán, Aguayo y Neira (1999).

En este artículo nos centraremos únicamente en el análisis del turismo en las siete ciudades más importantes, que constituyen lo que el *Anuario Comercial de España* denomina *cabeceras de área*.

4.3. EL TURISMO EN LOS SIETE MUNICIPIOS PRINCIPALES

Para analizar la demanda turística en dichos municipios, no se dispone de datos de las pernoctaciones ni de las excursiones, por lo que se utilizarán las estimaciones obtenidas por el Instituto Klein.

Para estimar las pernoctaciones de la cabecera de área, el Instituto Klein parte del total provincial, aplicando a esta cantidad el resultado de dividir el índice turístico de la cabecera de área por el de la provincia. El índice turístico es un índice simple que se calcula en función de la cuota tributaria, que tiene en cuenta el número de habitaciones, su ocupación anual y la categoría de los establecimientos.

Una vez obtenida la estimación correspondiente a las pernoctaciones, se procede a estimar las visitas de día o excursiones del resto del área a la cabecera. Para ello se calculan, en primer lugar, las pernoctaciones del resto del área aplicándoles a las pernoctaciones de la cabecera de área la ratio que resulta de dividir el índice turístico del resto del área entre el índice turístico de la cabecera. A continuación, considerando que los turistas del resto del área solamente se desplazan a la cabecera por un día, se dividen las pernoctaciones del resto del área entre la estancia media, calculada a partir de la publicada por el Instituto Nacional de Estadística para los establecimientos hoteleros. Aunque generalmente los excursionistas españoles

y extranjeros presentes en una localidad cabecera proceden del resto del área comercial, algunas localidades son visitadas por un número importante de excursionistas de un país extranjero fronterizo. Este es el caso de Vigo, ciudad fronteriza con el norte de Portugal. Por esta razón, para este tipo de localidades, se corrige la cifra de pernoctaciones y excursiones turísticas correspondientes.

En la tabla 16 se recogen las cifras de pernoctaciones y excursiones turísticas a las siete principales ciudades gallegas entre los años 1996 y 1998.

Tabla 16.- Miles de pernoctaciones y excursiones turísticas

MUNICIPIO	1996	1997	1998
A Coruña	2539.435	2764.499	2903.178
Ferrol	395.830	382.577	398.914
Lugo	1791.745	1576.906	1705.239
Ourense	1136.864	1207.783	1347.306
Pontevedra	903.969	804.930	890.860
Santiago	2151.708	2335.270	2410.459
Vigo	2439.164	3316.425	3753.469

Puede observarse que en los dos últimos años Vigo ocupa la primera posición en el ranking de ciudades gallegas con un mayor volumen de pernoctaciones y excursiones. Debe tenerse en cuenta el carácter fronterizo de esta ciudad y la creciente importancia de los movimientos de viajeros procedentes de Portugal hacia nuestra Comunidad Autónoma. A Coruña, si bien en el año 96 ocupa el primer puesto de la clasificación, en los últimos años se sitúa en segunda posición. Le sigue muy de cerca Santiago de Compostela, uno de los destinos turísticos más atractivos. Algo más distanciadas están las ciudades de Lugo y Ourense. En Pontevedra no se alcanza la cifra de un millón de pernoctaciones y excursiones en los años analizados y Ferrol ocupa, en cualquiera de estos tres años, la última posición, con un volumen de demanda muy inferior al correspondiente a los principales puntos de destino de turistas y excursionistas en Galicia.

De cualquier manera, ha de tenerse en cuenta que estas estimaciones se han obtenido a partir del índice turístico de cada municipio y, por consiguiente, el reparto de las pernoctaciones provinciales es muy sensible a las variaciones en el número de establecimientos hoteleros de la zona. Tal y como puede observarse a continuación, Vigo es la ciudad en la que se registra una mayor variación en el número de plazas ofertadas, seguida de Santiago y Ferrol.

Salvo en Lugo, Pontevedra y Ferrol, en el resto de estas ciudades se han registrado incrementos en el volumen de demanda turística estimada. En 1997, se observa que en las tres ciudades mencionadas se registran importantes tasas de variación negativas con respecto al año 1996. En este sentido, cabe destacar que en Lugo la tasa de variación casi alcanza el 14 por ciento, en Pontevedra se sitúa en torno al 12 por ciento y en el caso de Ferrol es de algo menos del 3,5 por ciento. Los incrementos más destacados se registran en Vigo, tanto para 1997, con un 26,4 por

ciento, como para 1998, con un 11,65 por ciento, lo cual está, probablemente, relacionado con el hecho comentado de la creciente importancia de los movimientos de viajeros procedentes de Portugal.

En lo que a la oferta turística municipal se refiere, sólo se dispone de los datos facilitados por el Instituto Galego de Estatística relativos al número de plazas en establecimientos hoteleros en los municipios de Galicia. Aunque, obviamente, la oferta que da alojamiento a los turistas no está constituida solamente por los establecimientos hoteleros, las cifras correspondientes a las plazas existentes en este tipo de establecimientos pueden dar una idea del peso de cada una de estas ciudades en el total de plazas ofertadas en Galicia.

En la tabla 17 se presentan los datos correspondientes al número de plazas ofertadas en establecimientos hoteleros en las siete principales ciudades de Galicia entre 1996 y 1998.

Tabla 17.- Número de plazas en establecimientos hoteleros

MUNICIPIO	1996	1997	1998
A Coruña	3.652	3.650	3.650
Ferrol	544	523	523
Lugo	1.387	1.411	1.411
Ourense	1.347	1.347	1.347
Pontevedra	989	989	989
Santiago	3.416	3.418	3.545
Vigo	4.078	4.082	4.347

En A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, a lo largo de estos tres años, no se han producido variaciones en el número de hoteles registrados. Sin embargo, en el caso de A Coruña puede observarse que el número de plazas que se ofertan en 1996 es inferior al correspondiente a los otros dos años. Esto puede deberse a pequeñas obras de remodelación en alguno de los establecimientos de este municipio. En Ferrol, el descenso en el número de plazas se justifica por la desaparición de un hotel. Vigo es la ciudad que cuenta con un mayor número de establecimientos hoteleros y con un mayor volumen de plazas ofertadas.

A lo largo de estos tres años, el número de plazas ofertadas casi permanece estable. No obstante, cabe mencionar los incrementos registrados tanto en Vigo como en Santiago. En este último caso, la razón estriba en la necesidad de adaptación de la oferta a un incremento esperado de la demanda, como consecuencia de la celebración en 1999 del Año Santo. De hecho, en 1999 se produce un incremento espectacular, que supera ligeramente el 25 por ciento, en el número total de plazas ofertadas en este municipio, que pasan de 3.545 a algo más de 4.700 plazas registradas.

5. CONCLUSIONES

- 1) A pesar de que el turismo nacional tiene una importancia creciente, la demanda turística en España procede, sobre todo, del exterior.
- 2) Como rasgos generales de la demanda turística en España, se observa la existencia de una elevada concentración espacial, tanto con respecto a su procedencia como con respecto al lugar de destino, conjuntamente con una fuerte concentración temporal.
- 3) La oferta turística “no reglada”, constituida principalmente por campings, apartamentos turísticos no registrados y segundas residencias, constituye una parte muy importante de la oferta turística en nuestro país.
- 4) El valor añadido bruto generado por las empresas hoteleras en Baleares y Canarias representa el 8,8 y el 3,4 por ciento de todo el valor añadido bruto de la respectiva Comunidad, lo que pone de manifiesto la enorme dependencia económica de la actividad turística en estas dos CC.AA.
- 5) La demanda turística en Galicia procede fundamentalmente de los residentes en España si bien, en los últimos años, se observa un ligero incremento de los extranjeros.
- 6) Análogamente a lo que sucede en el caso español, la demanda de turismo en Galicia se caracteriza por una elevada concentración espacial y temporal, esta última, incluso más acusada que la española.
- 7) En los establecimientos hoteleros reglados se aloja aproximadamente sólo el 30 por ciento de las personas que nos visitan. Según las estimaciones realizadas por el Instituto Klein, las pernoctaciones en establecimientos hoteleros representan únicamente alrededor del 13 por ciento del total de pernoctaciones registradas en Galicia.
- 8) La mayor parte de los establecimientos hoteleros gallegos son de escasa capacidad y están clasificados en las categorías inferiores, puesto que algo más del 70 por ciento tienen menos de 50 plazas y corresponden a las categorías de hoteles de menos de tres estrellas y hostales.
- 9) El valor añadido bruto de la hostelería en Galicia representa algo más del 6,4 por ciento del valor añadido bruto total gallego. Además, el sector proporciona empleo al 4,1 por ciento del total de personas ocupadas en la Comunidad Autónoma.
- 10) En el ranking de ciudades gallegas con un mayor volumen de pernoctaciones y excursiones, Vigo ocupa la primera posición, seguida muy de cerca por A Coruña y Santiago, por este orden. Algo más distanciadas están las ciudades de Lugo, Ourense y Pontevedra. Ferrol ocupa la última posición, con un volumen de demanda muy inferior al correspondiente a los principales puntos de destino de visitantes en Galicia.

- 11) Vigo es la ciudad que cuenta con el mayor número de establecimientos hoteleros y plazas ofertadas. La necesidad de adaptación de la oferta a un incremento esperado de la demanda, como consecuencia de la celebración del Año Santo 99 ha provocado que se registrase un incremento espectacular en el número de plazas ofertadas en Santiago.

BIBLIOGRAFÍA

- CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA, SERVICIO DE ESTUDIOS: *Anuario comercial de España*. Instituto Lawrence R. Klein [dir. técn.]. Universidad Autónoma de Madrid. (Varios años).
- GUISÁN, M.C.; AGUAYO, E.; NEIRA, I. (1999): *Economía del turismo en Galicia. Impacto económico y distribución territorial*. Estudios Económicos de la Asociación Hispalink Galicia.
- INE: *Encuesta sobre la estructura de los establecimientos hoteleros*. Madrid. (Varios años).
- INE: *Movimiento de viajeros en establecimientos hoteleros*. Madrid. (Varios años).
- INE (1996): *Contabilidad regional de España*. Madrid.
- INE (1999): *Encuesta de ocupación hotelera*. Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS: *Anuario de estadísticas de turismo*. Madrid. (Varios años).
- OMT (1994): *Informes estadísticos*, serie M, núm. 83. New York.
- OMT (1995): *Conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas de turismo*. Madrid.
- PULIDO, A. (1965): *Introducción al análisis econométrico del turismo*. (Cuadernos Monográficos del Instituto de Estudios Turísticos, núm. 5). (Tesis doctoral).
- REY, C. (1998): *Economía del turismo. Estructura de mercados e impacto sobre el desarrollo*. Estudios Económicos de la Asociación Hispalink Galicia. .
- TURGALICIA (1997). *Análisis estadístico del turismo en Galicia*. (Realizado por el Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la Universidade de Santiago de Compostela).